

Santiago, 5 de septiembre de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**Ref.: Informa Junta Extraordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, y Circular N° 662 de esa Superintendencia, por medio de la presente y estando debidamente facultado, vengo en informar en carácter de hecho esencial de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. ("la Compañía") lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el día de hoy, se adoptaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

1. Disminuir el capital social a la suma de \$23.150.602.985.-, dividido en el mismo número de acciones suscritas y pagadas actualmente, esto es, 4.993.658.970 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal.
2. Facultar al Directorio para determinar la fecha y la forma en que la devolución del capital se efectuará a los accionistas, lo cual debe efectuarse en cumplimiento de los plazos y requisitos establecidos en la ley sobre sociedad anónimas y su reglamento.
3. Modificar el texto de los artículos Quinto Permanente y Primero Transitorio de los estatutos sociales, ambos referidos al capital social, con el objeto de que estos reflejen la reducción de capital referida.
4. Aprobar la adquisición de los pisos 9° y 10° del nuevo edificio corporativo de la Cámara Chilena de la Construcción, de propiedad de Inmobiliaria ILC SpA, ubicado en Avenida Apoquindo 6750/Las Condes 6761 de la comuna de Las Condes, incluyendo las oficinas 901, 902, 1001 y 1002 y la cantidad de 59 estacionamientos y 6 bodegas, por un valor total de UF 171.472.-, facultándose a la administración de la Compañía para fijar los demás términos y condiciones de la operación, en la medida que estos no afecten los acuerdos adoptados en la Junta.



5. Modificar el artículo Tercero Permanente de los estatutos sociales, señalando como domicilio de la Sociedad la ciudad de Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Felipe Allendes Silva

Gerente General

Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.